

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA NEGATIVA EN LA PARCELA 27A DEL YACIMIENTO GUADALMINA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JOSÉ GARCÍA CALVENTE

Provincia

Málaga

Municipio

San Pedro de Alcántara, Marbella

Ubicación

Calle 5, parcela 27A, Guadalmina Baja

Autoría

JOSÉ GARCÍA CALVENTE
JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA
CIBELES FERNÁNDEZ GALLEGO

Resumen

Excavación con resultados negativos. El suelo agrícola de la Colonia de San Pedro se muestra sobre depósitos fluviales estériles y bajo capas de rellenos y ajardinamiento de la vivienda existente.

Abstract

This excavation has had negative results. The agricultural land of the Colonia de San Pedro is on sterile fluvial deposits and under layers of fillings and garden of the existing building.



Dirección postal de la actividad: Calle 5, parcela 27A, Guadalmina Baja.

Parcela catastral de la actividad: 1079101UF2317N0001KZ.

Provincia: Málaga.

Municipio: San Pedro de Alc ntara, Marbella.

Tipo de actividad: Preventiva.

Clase de excavaci n: Sondeos.

Modalidad de la actividad: Excavaci n arqueol gica terrestre.

Fecha de la resoluci n de autorizaci n: 17 de junio de 2014.

Fecha de inicio: 1 de julio de 2014.

Fecha finalizaci n de la actividad: 25 de julio de 2014.

Cronolog a: Edad Contempor nea.

Las obras de reforma de una vivienda unifamiliar aislada con piscina promovidas por Hirim For All S. L. en la parcela 27A de la urbanizaci n Guadalmina Baja, al interior del yacimiento Guadalmina, han motivado la apertura de seis sondeos de diagn stico para la evaluaci n del subsuelo afectado. La nueva construcci n contemplaba la reforma de los espacios exteriores a la vivienda, con sustituci n de la piscina existente por un estanque mediante su relleno, reubicaci n de la nueva y su foso al noroeste de la parcela, ampliaci n del porche principal mediante la creaci n de dos nuevas superficies pavimentadas y creaci n de un aljibe.

El yacimiento **Guadalmina** est  extensamente delimitado en el PGOU de Marbella, donde consta como n mero 11 del cat logo de yacimientos con protecci n preferente. Es sabido por los profesionales que trabajamos en la zona que, m s all  de las inmediaciones de las termas romanas conocidas como Las B vedas (yacimiento con protecci n integral n.  07) y de la necr polis localizada en Villa Baler, la inmensa mayor a de las actividades arqueol gicas en el lugar est n arrojando resultados negativos. No obstante, el cumplimiento de las ordenanzas del planeamiento local obliga a abordar bajo la modalidad de excavaci n arqueol gica los diagn sticos en toda la superficie cautelada. Para ello, Arqueotectura S. L. fue contratada por la promotora, design ndose como director a D. Jos  Garc a Calvente y present ndose proyecto ante la Secretar a General de Cultura que fue finalmente autorizado.

La urbanizaci n Guadalmina Baja se localiza al suroeste del t rmino municipal de Marbella, en terrenos de la localidad de San Pedro de Alc ntara, sobre la margen derecha del curso fluvial. La zona cautelada consta en el *Cat logo del Patrimonio Urbano Protegido* del PGOU de Marbella, gr ficamente delimitada en el plano 1.1 del mismo (San Pedro de Alc ntara), bajo el c digo PAP 11 (Patrimonio Arqueol gico Preferente n.  11). De los restos conservados en Guadalmina se ocupa por extenso la *Carta Arqueol gica* (Solanes y Garc a 1983: 40-42 para las termas de Las B vedas; 59 para la torre almenara). El yacimiento de la Bas lica de Vega de Mar (PAI 01) dista de nuestra parcela unos 650 m hacia el SE. Entendemos que el criterio seguido para cautelar el yacimiento Guadalmina con la extensi n actual se debe a la inclusi n de un entorno amplio

alrededor del grupo bas lica-termas, bajo la consideraci n de poderse tratar del antiguo emplazamiento de la *Cilniana del Itinerario* de Antonino. Por el exagerado retraso acumulado en la publicaci n del *Anuario Arqueol gico de Andaluc a* apenas conocemos res menes de intervenciones en este yacimiento, pero nos consta que en las cercan as de nuestra parcela no se han producido hallazgos arqueol gicos m s all  de m nimas evidencias en las parcelas 23 y 216B, c. 250 m al este de la nuestra (Mart n y Tomassetti (e. p.); Mart n; Tomassetti y Fern ndez (e. p.) y, especialmente, en la 27B, lindera con esta por el sur, cuya reciente excavaci n ha dado resultados tambi n negativos (Fern ndez y Tomassetti, 2014).

La parcela diagnosticada se corresponde con la catastral 1079101UF2317N0001KZ, de 2.900 m² de superficie seg n el proyecto de obras. A noreste y oeste limita con el viario p blico (calles 5 y 8), siendo el resto de sus l mites con otras parcelas privadas de la misma manzana. Al lugar se accede por la autov a del Mediterr neo/A-7 desvi ndose hacia el oeste por la calle 4 hasta su cruce con la calle 5, que se recorre unos 550 m en direcci n sureste hasta la parcela. (Figs. 1 y 2).

Con el objetivo fundamental de obtener la desafecci n de los espacios tras comprobar la ausencia de restos arqueol gicos de inter s, hemos abordado su estudio mediante la apertura de seis sondeos (A a F) de 2 x 2 m distribuidos en el foso de maquinaria de la piscina (A), en esta misma (B y C), en los porches proyectados (E y F) y en la huella del aljibe al noreste de la vivienda (D), respetando distancias entre ellos nunca inferiores a 9 m y ubicados de manera homog nea para que el muestreo fuese representativo del subsuelo afectado. Las profundidades a alcanzar deb an ser la de las cimentaciones previstas: -2 m en piscina, foso y aljibe y -0,60 en porches, que incluso se han superado. Hemos aplicado medios manuales en primera instancia, seg n procedimiento estratigr fico, con una cuadrilla de 2 trabajadores; una vez comprobada la composici n de los estratos y la ausencia de restos arqueol gicos, se han terminado los sondeos con m quina mini-retroexcavadora, tras lo cual se procedi  a la limpieza y perfilado de los sondeos.

Resultados

A la vista de las secuencias estudiadas en cada sondeo, se puede establecer el perfil-tipo que explica la estratificaci n completa de las zonas diagnosticadas. A tenor de su identidad fundamental en todos los ubicados fuera del  mbito de la vivienda (sondeo D, donde el suelo agr cola se encuentra perdido y el nivel de jard n est  sustituido por la losa de cimentaci n), los resultados son extrapolables al conjunto de la parcela. (Fig. 3).

Vivienda y jardinarismo

En el sondeo D se ha evidenciado la acci n constructiva que supuso la instalaci n de la vivienda existente: una losa de hormig n de desarrollo superficial (D1) y rellenos bajo ella

(techo de D2). Como hecho estratigráfico es equiparable en fasificación con el nivel húmico y la grama que se ha documentado en superficie en todos los demás sondeos (A1, B1, C1, E1, F1), cuya constatación da contenido al siguiente periodo, de ajardinamiento. (Fig. 4).

Vertidos/rellenos

Sobre el suelo agrícola todos los sondeos fuera del ámbito de la vivienda han mostrado la presencia de una capa variable en espesor de vertidos recientes a la que suponemos la función de nivelación del terreno previo a su ajardinamiento. Estos vertidos son a veces de composición heterogénea, pero lo habitual es que se componga de una matriz de bizcornil con escombros diversos, siendo su función principal la de regularización topográfica del espacio. Puntualmente se han documentado acciones de reducción estratigráfica o substrucción para instalación de tubos de riego (C3) o de suministro de agua (E3), posteriores a una primera fase de vertidos, pero en ambas ocasiones bajo el último de estos.

Suelo agrícola

Los conjuntos estratigráficos I y II sobremontan a un paquete de arenas limosas marrón-rojizas de c. 0,30-0,60 m de espesor máximo. Sin estudios geomorfológico y granulométrico concretos, consideramos que deben formar parte de la paleollanura de inundación del río Guadalmina. En esta ocasión no se han detectado inclusiones antrópicas, por lo que no es posible aportarle una datación precisa *per se*, si bien se trata del mismo horizonte estudiado en la parcela 27B, donde contenía algunos fragmentos cerámicos de edad contemporánea.

Este paquete limoso forma parte del sustrato sobre el que se produjo la actividad agrícola de la colonia agrícola de San Pedro, caracterizados como fluvisoles cuaternarios donde se desarrolló cultivo intensivo de caña de azúcar y remolacha azucarera entre el año 1879 (inauguración del Ingenio) y la década de 1960, cuando el desarrollo del sector turístico provocó cambios fundamentales en el urbanismo de la zona, hasta la actualidad (Gómez, 2006: *passim*). Durante su uso y tras su abandono como tierra cultivable, el nivel se edafiza, mostrando actualmente un perfil de suelo típico con un solo horizonte húmico a techo del manto plioceno. La distribución en planta de su presencia en los sondeos evidencia que era homogénea por toda la superficie diagnosticada, estando ausente, como se dijo, solo en el sondeo D (vivienda).

Depósitos fluviales

En la base de la secuencia se ubica un último paquete multiestratificado compuesto por arcillas-limos-arenas con gravas, gravillas y cantos rodados, que identificamos igualmente como de origen fluvial, también sin evidencias arqueológicas de ninguna clase. Se le considera el sustrato estéril de la parcela

antes de su uso humano. Desconocemos el carácter concreto de su geomorfología, pudiendo tratarse de una terraza pleistocena del mismo río Guadalmina (depósitos coluvio-aluviales). (Fig. 5).

La síntesis de todo lo actuado evidencia la existencia de un perfil estratigráfico general muy sencillo donde (salvo puntuales excepciones asociadas a la fase de rellenos) unos estratos se superponen directamente a otros, sin superficies erosivas evidentes, con disposición sensiblemente horizontal y sin indicios de carácter arqueológico, por lo que no se planteó ninguna medida correctora. (Lám. 1).

Bibliografía

- FERNÁNDEZ GALLEGO, C. y TOMASSETTI GUERRA, J. M. (2014): “Excavación arqueológica negativa en la parcela 27B del yacimiento Guadalmina, San Pedro de Alcántara (Marbella, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2014*.
- GÓMEZ ZOTANO, J. (2006): “El paisaje de la colonia agrícola de San Pedro Alcántara (provincia de Málaga). Bases naturales y reconstrucción geohistórica a través del catastro”, *Cuadernos Geográficos*, 38: 111-170.
- MARTÍN ESCARCENA, A. M. y TOMASSETTI GUERRA, J. M. (e. p.): “Excavación arqueológica preventiva con resultados negativos en la parcela nº 23 de Guadalmina Baja (San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2012*.
- MARTÍN ESCARCENA, A. M.; TOMASSETTI GUERRA, J. M. y FERNÁNDEZ GALLEGO, C. (e. p.): “Excavación arqueológica preventiva con resultados negativos en la parcela 216B de la urbanización Guadalmina Baja (San Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2013*.
- POSAC MON, C. (1983): *Guía Arqueológica de Marbella*. Marbella.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (1999): “El patrimonio arqueológico de Marbella”, *I Jornadas de Patrimonio Histórico Local. Cilniana*, 12: 13-78.
- PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA: *Catálogo del Patrimonio Urbano Protegido*. Aprobación provisional de octubre de 2008.
- SÁNCHEZ BANDERAS, P. (2006): “De las Marbellas posibles. Algunas consideraciones en torno al Patrimonio Histórico-Arqueológico”, *Cilniana*, 19: 117-120.
- SOLANES, M. C. y GARCÍA, M. (1983): “Carta Arqueológica del Término Municipal de Marbella”, *Cilniana*, 6.

Índice de imágenes

Figura 1. Ubicación de la parcela.

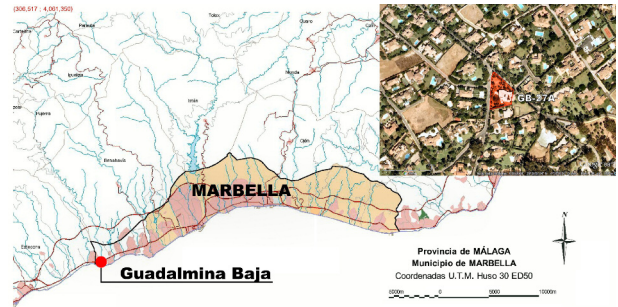


Figura 2. Ubicación de los sondeos.

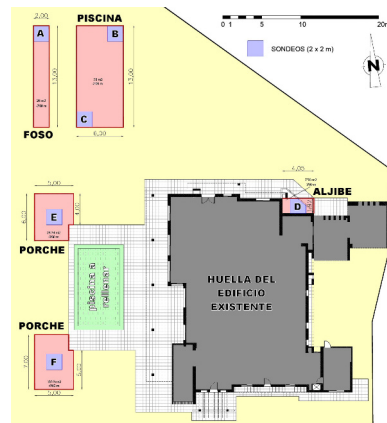



Figura 3. Síntesis estratigráfica de la secuencia evidenciada.

	D1 A1=B1=C1=E1=F1	I. Superficie. Losa de cimentación. Estrecho nivel húmico aportado para sostener grama de jardín.
	A2= B2=B3=C2=C3=C4= D2=E2=E3=E4=F2	II. Rellenos de escombros diversos para nivelación de la parcela. En ocasiones se aprecian otros elementos estratigráficos (tubos, sus zanjas de inserción y rellenos).
	A3=B4=B5=C5=E5=F3=F5	III. Arenas limosas fluviales depositadas por el río Guadalmina. No se detectan evidencias de frecuentación humana del espacio. Fue el sustrato cultivado por los trabajadores de la Colonia agrícola de San Pedro. Se presenta como horizonte edáfico con distintos grados de humificación.
	A4=A5=A6=B6=C6=C7= D3=E6=F4=F6=F7=F8	IV. Paquete multiestratificado con matriz compuesta por arcillas, limos y arenas en distinta proporción, soportando más o menos frecuentes/moderadas gravillas, gravas y cantos rodados. Son depósitos de origen fluvial, sin evidencias arqueológicas, por lo que se considera el sustrato estéril de la parcela antes de su uso humano.

Índice de imágenes

Figura 4. Sección S-N según perfiles occidentales de los sondeos A, C, E y F.

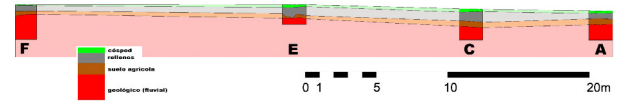


Figura 5. Diagramas estratigráficos y fasificación.

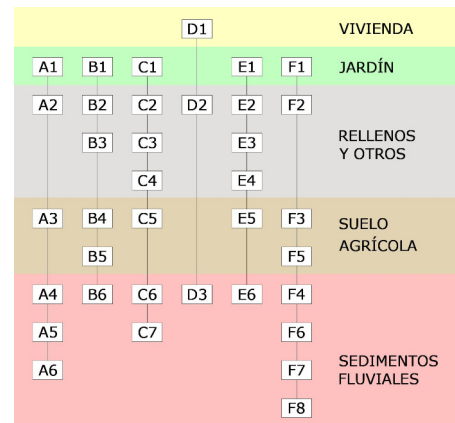


Lámina 1. Secuencia de excavación en el sondeo F.

